

**HECHO ESENCIAL****CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE****Inscripción en el Registro de Valores N°1.167**

Santiago, 20 de noviembre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que el día de hoy se ha efectuado una colocación de bonos en el mercado local por un monto total ascendente a \$94.000.000.000.-, en las siguientes Series:

1. La totalidad de los Bonos Serie A, por un monto de \$54.000.000.000.-, con un plazo de vencimiento al día 31 de julio de 2025; y
2. La totalidad de los Bonos Serie B, por un monto de \$40.000.000.000.-, con un plazo de vencimiento al día 31 de julio de 2029.

Los Bonos Serie A y Serie B han sido emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados con un plazo de vencimiento de 10 años, cuya inscripción en el Registro de Valores de esa Comisión fue realizada con fecha 13 de agosto de 2019 bajo el N° 956. Los fondos obtenidos en la colocación, serán destinados principalmente al prepagó total del “Contrato de Reprogramación de Pasivos” que consta de escritura pública de fecha 24 de noviembre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, modificado por escritura pública de fecha 24 de mayo de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**Alvaro Cámara Lodigiani**  
**Gerente General****Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre**

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.